

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN, 7.—Comunicado oficial de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«Un submarino alemán ha hundido dos buques mercantes enemigos que desplazaban 12 mil toneladas de registro bruto. Una lancha rápida ha hundido en la costa oriental británica un barco de cabotaje inglés.»

A pesar del mal tiempo reinante, la Aviación alemana emprendió vuelos de reconocimiento sobre los sectores marítimos de Inglaterra. Continúa el lanzamiento de minas contra los puertos ingleses.

Los aviones de bombardeo alemanes emprendieron en el sector del Mediterráneo ataques contra las obras defensivas de los ingleses en la isla de Malta.

La Aviación enemiga intentó, durante las últimas horas de la tarde de ayer, y durante la noche, realizar vuelos aislados sobre los territorios ocupados de la costa del Canal. Sólo logró provocar, con bombas incendiarias en un puerto, pequeños siniestros, que la población pudo sofocar rápidamente. Fue abatido un avión de bombardeo tipo Armstrong-Whitely. Otro aparato inglés fue obligado a aterrizar, capturándose prisionero a la tripulación.—EFE.

Parte inglés
LONDRES, 7.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior: «Ha habido actividad enemiga en pequeña escala sobre la costa occidental, durante las primeras horas de la noche última. No se señala ningún lanzamiento de bombas.»

Parte italiano
ROMA.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas faculta el siguiente parte oficial de guerra:

«En el frente griego, sin acontecimientos de importancia. En Cirenaica, al sur de Benghazi, se ha librado una violenta batalla entre nuestras tropas y las formaciones enemigas. En el frente Sur, nuestras valientes tropas rechazaron los ataques del enemigo. En Africa oriental continúa la lucha en el sector de Cherem. Nuestras formaciones aéreas bombardearon las posiciones de la artillería enemiga, tropa y vehículos, ocasionando incendios en los depósitos de munición y de gasolina.»

El enemigo llevó a cabo ataques contra Asmara y otras localidades sin causar daños de consideración. En Asmara, merced a la intervención rápida de nuestros cazas, fue abatido un aparato «Gloster». Uno de nuestros aviones no regresó a su base.—EFE.

Vida Económica Internacional

ACTIVA POLITICA DE PRECIOS

Por FRANCISCO DE SALAMANCA.

ATENAS, 7. — Comunicado número 103 del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas: «Actividad restringida de patrullas y de la artillería.»—EFE.

Malta

MALTA, 7.—Comunicado oficial correspondiente al 6 de febrero: «Los aviones enemigos se aproximaron a la isla de Malta tres veces, en la jornada de hoy. El vuelo fue evidentemente de reconocimiento. Un avión enemigo sobrevoló en cierta ocasión la costa. No ha sido lanzada ninguna bomba.»—EFE.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Una vendedora de castañas asada heredada una fortuna

Recientemente ha fallecido en Buenos Aires el millonario Luis Keppel, cuya fortuna está valorada en diez y ocho millones de pesos constituidos por bienes inmuebles que según la voluntad del difunto debían ser vendidos. Keppel, que ha muerto sin familia, ha dispuesto que a ciertos parientes lejanos se les asignen dos millones de pesos y los restantes diez y seis debían emplearse en hospitales y obras pías. El difunto se mostró generosísimo en su testamento, dejando mandas al portero de su casa, al sereno, al peluquero y hasta a los empleados de los bancos donde tenía depositado su capital, al dueño de las tendidas que le servían, en una palabra a cuantas personas le han demostrado probidad y buena voluntad. Entre los herederos del millonario argentino se encuentran Rosa Repetto, vecina de Verona en Italia, en cuya ciudad viene ejerciendo desde hace tiempos inmemoriales la pequeña industria de las castañas asadas. Rosa es una viejecita pequeña, consumidita por los años, pero que no ha perdido el buen humor. Y ahora le ha aumentado porque se le asegura que su lejano pariente muerto en Argentina le ha dejado varios puñados de liras.

Goethe y su servidumbre
Ejajo el título «Intermezzi Scandolosi», apareció en la ciudad de Berlín un libro sobre Goethe y sus sirvientes. Según parece, jamás consiguió Goethe entretenerse con sus sirvientes y sus cocineras.

Entre estas últimas, la que le hizo sufrir más se llamaba Carlota. La soportó durante dos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

La comunidad, delito que es castigado con graves penas también en relación con otros muchos. Numerosas empresas industriales alemanas fueron requeridas recientemente para proceder a un cálculo exacto de sus precios.

Si el resultado de éste es que pueden vender sus artículos a precios inferiores de los que rebajaron, tienen que rebajarlos inmediatamente. El comisario de precios tiene el derecho de proceder a una comprobación y exigir la presentación de los precios originales. Si resulta que la revisión de los precios no ha sido hecha con la precisión exactitud se imponen multas que exceden considerablemente del beneficio obtenido por la aumentación de precios. Pero aun se va más allá. La fundición de minerales de hierro tienen hoy gastos de compra más elevados, pero a pesar de ello no está autorizada para elevar los precios de sus productos porque la Autoridad considera que los beneficios que obtiene en la ulterior elaboración ofrecen una compensación suficiente.—(Arco Spas)

Se han dictado una serie de disposiciones que llegan hasta la imposición de multas. Ha sucedido repetidas veces que han sido cerradas definitivamente tiendas de comestibles en las que se comprobó que se había faltado a las prescripciones sobre los precios. Ahora el rigor llega hasta el punto que cuando se trata de graves faltas en perjuicio del abastecimiento de productos que escasean y se trata de acaparar sobre el mismo emplazamiento y engañar el castigo llega hasta la pena de muerte. En Alemania tales delitos son considerados como infracciones contra

El Asia Menor es un país en el que es posible encontrar más vestigios que interesan al arqueólogo, y de cuyo conocimiento se obtengan datos interesantes para la historia de la civilización.

Una misión estojava ha explorado las cercanías de la antigua ciudad de Cesarea que, como tantas ciudades de la región, ha sido reconstruida varias veces sobre el mismo emplazamiento y engañar el castigo llega hasta la pena de muerte. En Alemania tales delitos son considerados como infracciones contra

Se han dictado una serie de disposiciones que llegan hasta la imposición de multas. Ha sucedido repetidas veces que han sido cerradas definitivamente tiendas de comestibles en las que se comprobó que se había faltado a las prescripciones sobre los precios. Ahora el rigor llega hasta el punto que cuando se trata de graves faltas en perjuicio del abastecimiento de productos que escasean y se trata de acaparar sobre el mismo emplazamiento y engañar el castigo llega hasta la pena de muerte. En Alemania tales delitos son considerados como infracciones contra

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

SECCION RELIGIOSA

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Día 9, domingo. Septuagesima. Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Ansberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, des.; Apolonia, Alejandro, Anonimo, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo de Septuagesima, con rito semidoble y color morado.

Publicación de la Santa Bula
S. I. Catedral.—A las nueve y cuarto recepción y procesión de la Santa Bula, misa solemne con sermón.

Domingos de San José
San Pedro.—Se celebran los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Domingos, bendición y reserva.

San Juan.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión en el altar de San José de la Montaña y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

San Antonio.—Continúan los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de los Siete Domingos, cánticos, solemne reserva y plegaria y ejercicio de la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

Semanas Devotas
La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las 6 y media, exposición, rosario, ejercicio de la V. O. T. del Carmen y de los Domingos de San José, sermón, bendición y reserva.

Día 10, lunes.—Santos Escorialista, Ansberto, vgs.; Sotera, Zofio, Irene, Jacinto, mrs.; Silvano, ob.; Guillelmo, erm.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

Nuestro ilustre colaborador, el Marqués de Casa Pacheco, verdadera autoridad en materias agrícolas, que a sus extensos conocimientos unidos a la práctica, pues su vida está dedicada al campo, nos envía esta serie de artículos acerca de un tema de inabundante importancia en los momentos actuales.

No puede negarse que la ocupación de la mayoría de los españoles, es la de la explotación de la superficie de la tierra y cuenta de esta actividad de la agricultura, a su vez el mayor número correspondiente a los que gozan del dominio directo o rección para los nuevos derechos lo tienen en pequeña escala, tenidos o subarrendatarios que se ocupan en el cultivo de la tierra.

También es una realidad que el obrero agrícola, está sujeto a un trabajo temporal y forzoso, consecuencia de las inclemencias por ser un trabajo cotidiano, efectuado a la intemperie y estar además sometido a la separación o espacio entre ellos, de modo que si se aspira a que obtenga un jornal medio que le permita vivir sin ahogos, o que elevar exageradamente los más pesados, como la siega, cava, etc., o establecer uno que tienda en cuenta las suspensiones obligadas, le permita subsistir sin pasar necesidades y como en una forma u otra ello es una partida en él debe ser la correspondiente compensación, o viene una pérdida para el labrador o tiene que venir un aumento del precio del producto precisándose en este incluso medidas aduaneras, si la producción extranjera al arbitrio de la nación viene a mayor baratura.

Por otro lado, tenemos otro aspecto de este interesante asunto, que afecta a todos los labradores y es el de un mayor rendimiento por unidad superficial y aseguramiento de la cosecha, al que se precisa llegar para garantizar en primer lugar el abastecimiento del país, después de las alzas exageradas, consecuencia de la escasez y evitar de paso el acaparamiento que sobreviene a estas carestías y por último en beneficio del erario público, que participando de la utilidad colectiva, su situación de prosperidad se ha de hallar en relación directa con la riqueza global española.

En la política que se ha venido realizando hasta comienzos del año 38, era inútil hacer nada para cambiar su orientación y el interior escribir sobre asuntos de política agraria, perder el tiempo, mas en los momentos actuales en los que la actual guerra nos demuestra la necesidad de preocuparse muy principalmente de la producción agropecuaria, permitámonos a los que nos hemos especializado en es-

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas contra los rigores del tiempo. El vidrio sólo se empleaba con suma economía y una vidriera oscura por las pinturas, era objeto de lujo, reservado para las habitaciones de las gentes ricas, los hoteles señoriales y los palacios reales.

El uso de las vidrieras es de un tiempo posterior al descubrimiento de la vid. En tiempo de Pompeya, Marcellus Scourus hizo de tablas de arcilla, ordenadas por medio de clasificadores de tierra cocida, constituyendo libros de cuentas y los registros de correspondencia comercial de los comerciantes capoceros. En cajetines adjuntos se encuentran procesos judiciales verbales y piezas de contención.

Por ello se ve que los comerciantes de hace mil quinientos años no sólo eran notables mercedades que transportaban sus mercancías hasta Callia y Grece, sino verdaderos hombres de negocios que poseían una organización de un modo que parece primitivo de los tiempos modernos.

Las primeras vidrieras que se emplearon eran pequeñas, redondas y ligadas con pedazos de plomo.

El arte de hacer vidrieras para ventanas, llegó a tal grado de perfección, que ya después se

utilizaban no sólo para cerrar las ventanas de las iglesias, sino para adornarlas. Se emplearon vidrieras de diferentes colores magistralmente arregladas en compartimentos, después, el extendiendo tienda suelta a la imitación, se llegó a representar sobre las vidrieras toda clase de figuras, y hasta de historias enteras. En el siglo XI, la mayor parte de las casas particulares no recibían la luz del día más que por pequeñas aberturas llamadas charroyas que estaban guarnecidas con tablas corrientes y cuadros de papel grueso, a fin de mantener a las familias allí residentes aseguradas